Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 2

FRO 2167/2016MRB

Santa Fe,

Téngase presente la renuncia al poder oportunamente otorgado. Intímese a la mandante para que en el término de cinco días de notificada designe nuevo apoderado o comparezca por sí, bajo apercibimiento de ley (art. 53 CPCCN). Notifíquese.

Aurelio Antonio Cuello Murua
Juez Federal Subrogante

Signature Not Verified
Digitally signed by AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA
Date: 2023.10.24 10:43:33 ART

#28012492#388674383#20231024085809082